

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2017**

Presidida por el señor Econ. René Puga Rosero MBA., Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes señores Miembros: MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano y Director (E) de la Carrera de Economía; Econ. Luis Alberto Dávila Toro y Econ. Tatiana Lara Núñez, Vocales Principales por los Docentes; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Director de la Carrera de Finanzas; Econ. Nancy Medina Carranco, Directora del Instituto de Investigaciones y Posgrado; y, Srta. Estudiante Katherine Alay Molina, Representante del Honorable Consejo Universitario; con voz y sin voto; se instala la sesión a las 13h10, en la sala de Consejo Directivo.

Actúa como Secretario, el señor Dr. Galo Torres Gordillo, Secretario Abogado de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se aprueba el orden de la sesión con los siguientes puntos:

1. Aprobación y seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día viernes 17 de febrero de 2017.
2. Informe del señor Decano.
3. Informes del señor Subdecano y otros.
4. Comunicaciones - peticiones.
5. Asuntos varios.

1. APROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES:

- 1.1. El Consejo Directivo aprueba el Acta de la sesión ordinaria del día viernes 17 de febrero de 2017, con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes.

El señor Secretario Abogado indica que remitió a todos los señores Miembros de Consejo Directivo, la matriz de seguimiento de resoluciones, de la sesión ordinaria del día viernes 17 de febrero de 2017.

El Consejo Directivo aprueba la matriz de seguimiento de resoluciones, sin ninguna observación.

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO:

- 2.1. Da a conocer que para cumplir la reglamentación establecida para el inicio de cada semestre, es fundamental que los profesores hagan la revisión del syllabus y presenten un informe de labores del semestre que termina. Se da lectura al oficio Nro. CAC-003-2017 de fecha 29 de marzo de 2017, suscrito por el señor Econ. Ricardo Cornejo Castro, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, mediante el cual informa que

solicitó a los señores Directores de las Carreras de la Facultad, indiquen del cumplimiento del proceso de actualización de sílabos y planes analíticos para el período semestral 2017 – 2017 y que debe ser entregado hasta el viernes 31 de marzo de 2017.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve solicitar un informe para ser conocido en la próxima sesión de Consejo Directivo, si se dio cumplimiento a este pedido.

- 2.2. Solicita al señor Presidente de la Asociación de Profesores, que organice talleres para informar a los señores docentes, referente a las Normas y Reglamentos Universitarios.

3. INFORMES DEL SEÑOR SUBDECANO Y OTROS:

- 3.1. Que el Consejo de Carrera de Economía, ha estado reuniéndose permanentemente, sobre todo para responder a las observaciones realizadas por el CEACES, referente al Rediseño de Carrera.

Que la Facultad ha suscrito muy pocos convenios, hay más de cien “cartas compromiso” suscritas y el involuntario error está en que en los informes al CEACES, hay que poner el término “convenios”.

- 3.2. Se ha regularizado ya la situación de 135 estudiantes repetidores, cumpliendo por el encargo de Consejo Directivo.

- 3.3. En cuanto se refiere al Instituto de Investigaciones y Posgrado:

Se planificó el Curso de Actualización de Conocimientos para los estudiantes que no cumplieron con la presentación del proyecto hasta el 15 de marzo de 2017, por lo que se abrirá otro curso en mayo de 2017.

Se revisaron los problemas que existen en las dos Maestrías de Diseño y Evaluación de Proyectos y de Gerencia; y, se están elaborando los títulos de los graduados del FIGEMPA.

Se logró la aprobación de solo un proyecto de investigación, el proyecto del Profesor Geovanny Manosalvas Cornejo; el proyecto de Patric Hollestein Muller, se cerró.

Se publicó y presentó la Revista 112 del Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad, el día 28 de marzo de 2017.

4. COMUNICACIONES – PETICIONES:

- 4.1. Lectura a las comunicaciones de los señores Profesores de la Facultad, referente al Informe de Evaluación del Desempeño Docente.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve conformar una comisión integrada por los señores Econ. Ricardo Cornejo Castro, Coordinador de Aseguramiento de la Calidad; y, Econ. Luis Padilla Chávez, Presidente de la Asociación de Profesores; que la comisión nombre un señor Docente para que conforme la misma, a fin de que presenten el informe correspondiente.

- 4.2. Lectura al oficio Nro. 078-DCES de fecha 29 de marzo de 2017, suscrito por el señor Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística de la Facultad, mediante el cual solicita la designación del señor Econ. Ramiro Villarruel, Docente, como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Estadística de la Facultad, debido a la renuncia del señor Ing. José Cajas Cadena.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve aprobar el pedido y que se notifique la resolución.

- 4.3. Lectura del oficio Nro. 158-DCF de fecha 29 de marzo de 2017, suscrito por el señor Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Director de la Carrera de Finanzas de la Facultad, mediante el cual remite el Programa de Actualización de los Egresados de la Carrera de Finanzas, el que dará inicio el 08 de mayo de 2017.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve aprobar el Programa de Actualización de los Egresados de la Carrera de Finanzas; y, enviarle a la Comisión Económica el presupuesto para su aprobación y continuar con el trámite correspondiente.

- 4.4. Lectura del oficio de fecha 15 de marzo de 2017, suscrito por el señor Ing. Franklin Saravia Guamán, Docente de la Facultad, mediante el cual pone en conocimiento la falta cometida por la señorita Gabriela Núñez González, Estudiante de la Facultad, la misma que está contemplada en el numeral 8 del Artículo 50 del Reglamento, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del Artículo 172 del Estatuto Universitario.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve remitirle el oficio al señor Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, a fin de ver si procede o no iniciar un proceso de carácter disciplinario en contra de la mencionada estudiante.

- 4.5. Lectura a varias solicitudes de los señores Estudiantes de las Carreras de Economía y Finanzas de la Facultad, mediante las cuales solicitan hacer uso de Terceras Matrículas por varios motivos.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve conformar una comisión integrada por los señores Decano, Directores de Carrera y Estudiantes, para que resuelvan lo pertinente.

- 4.6. Lectura a la solicitud de fecha 31 de marzo de 2017, suscrito por el señor Cristian Andrés Ramos Carrera, Estudiante de la Carrera de Finanzas de la Facultad, mediante la cual pide reingreso y matrícula para el ciclo lectivo 2017 – 2017.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve negar el pedido por ser extemporáneo y se le autoriza reingreso para el próximo semestre, debiendo hacerlo en su debido tiempo.

5. ASUNTOS VARIOS:

- 5.1. Lectura del oficio de fecha 28 de marzo de 2017, suscrito por los señores Estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Finanzas de la Facultad, mediante el cual solicitan se les permita tomar las materias de Ingeniería en Finanzas en las aulas de Licenciatura en Finanzas, sin perder la ingeniería con el fin de culminar el pensum académico en base a la oferta académica.

RESOLUCIÓN: El Consejo Directivo resuelve solicitarle al señor Econ. Lenin Tobar Cazares MSC., Director de la Carrera de Finanzas de la Facultad, presente un informe al respecto para ser conocido en la próxima sesión de Consejo Directivo.

La sesión concluye a las 14h50.


Econ. Rene Puga Rosero MBA.
DECANO DE LA FACULTAD
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO


Dr. Galo Torres Gordillo
SECRETARIO AGOGADO



ELABORADO POR: PAULINA MONCAYO MOSQUERA	FECHA: 2017/04/06
FIRMA:	